

OTRAS ENTIDADES

Promoción y Desarrollo Carloteño, S A La Carlota (Córdoba)

Núm. 142/2011

Anuncio de licitación para la contratación de las obras contenidas en el "proyecto de urbanización fase 1ª de la UE 1 Plan Parcial Sector Sus-I9" de La Carlota (Córdoba).

Aprobado por el Consejo de Administración de Promoción y Desarrollo Carloteño, S.A. el expediente para la contratación de las obras contenidas en el Proyecto de Urbanización Fase 1ª de la UE1 Plan Parcial Sector Sus-I9" de la Carlota (Córdoba):

1.- Entidad Adjudicadora:

- 1 a).- Organismo: Promoción y Desarrollo Carloteño, S.A.
- 1 b).- Dependencia que tramita: Secretaria Consejo Administración.
- 1 c).- Número de expediente: C.A./20122010.

2.- Objeto del contrato.

Ejecución de las obras de Urbanización comprendidas en el Proyecto de Urbanización de la Fase 1ª, de la Unidad de Ejecución UE-1 del Plan Parcial, Sector SUS-I9 "Autovía-Norte" en La Carlota (Córdoba) .

3.- Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.

- 3 a).- Tramitación urgente.
- 3 b).- Procedimiento abierto.
- 3 c).- Único criterio de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación.

El tipo sobre el que ha de versar la licitación es el presupuestado, que asciende a la cantidad de tres millones cuatrocientos diecinueve mil doscientos cincuenta y siete con treinta euros (3.419.257'30 €), cantidad a la que habrá que incrementar 615.466'31 € en concepto del 18% de I.V.A., realizándose las mejoras mediante bajas respecto al mismo.

5.- Garantías.

Provisional: 68.385'15 € equivalente al 2 % del precio de licita-

ción.

Definitiva: equivalente al 5% del precio de adjudicación.

6.- Obtención de información:

En las dependencias de Promoción y Desarrollo Carloteño, S.A. en la Avda. Carlos III, 50 (Edificio del Ayuntamiento).

Teléfono: 957302289

Fax: 957301999

7.- Requisitos específicos del contratista.

La Clasificación requerida es:

Grupo	Sugbrupo	Categoría
G	04	e
I	5	e

8.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

Las ofertas se presentarán en las dependencias de Promoción y Desarrollo Carloteño, S.A. sitas en el núm. 50 de la Avda. Carlos III, 50 (Edificio del Ayuntamiento) en el plazo de trece días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.P., con arreglo a lo dispuesto en el Pliego.

9.-Apertura de ofertas.

Calificados previamente los documentos presentados en tiempo y forma en el sobre de referencia, la Mesa de Contratación procederá en acto público que se celebrará no más tarde de los siete días naturales siguientes a la calificación de documentos, publicándose el lugar y día que se señale, en el perfil de contratante, a la apertura de las proposiciones económicas de las que sean admitidas a la licitación.

10.- Gastos de anuncios.

Los gastos de publicidad exigidos para la celebración de este contrato y cuyo importe no superará la cuantía de 300 euros serán de cuenta del adjudicatario.

11.- Perfil de contratante.

<http://www.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/lacarlota>.

En La Carlota a 10 de enero de 2011.- La Presidenta, Rafaela Crespín Rubio.